



Nombre de alumno: Elioenai David López
Espinosa

Nombre del profesor: pedro Alberto García

Nombre del trabajo: SUPER NOTA

Materia: ANALISIS DE ESTRUCTURAS

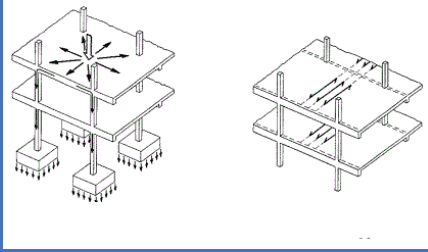
Grado: 5to

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 07 de enero de 2021.

LAS CARGAS MUERTAS

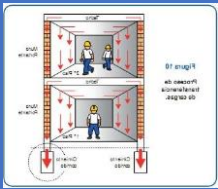
Compuestas por el mobiliario permanente, los marcos de ventanas y puertas, los aires acondicionados, los ascensores, tanto como por las vigas y columnas que los soportan, y un largo etc.



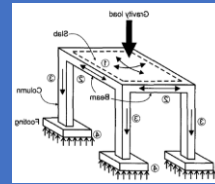
son cargas gravitacionales permanentes y relativamente constantes que se derivan del peso mismo de la estructura.



Conociendo las dimensiones y el peso específico del material con que está hecha la estructura, es muy sencillo evaluar el valor de la carga muerta. Sin embargo, las dimensiones exactas no se conocen con precisión al comienzo del proyecto.



Para encontrar la carga muerta total, en principio se suman los pesos individuales de cada elemento. Mediante el uso de una tabla de densidades o de pesos específicos se puede calcular la carga muerta de una estructura determinada, según sus dimensiones.



CARGAS VIVAS

Los vehículos, las personas, objetos que se desplazan como mobiliario el ocasional, casi siempre derivados de las actividades humanas, etc.



Las cargas vivas son todas las cargas gravitacionales probables u ocasionales que son resultado del uso de la estructura, cuya manifestación es temporal, variable en intensidad y cambiante por su ubicación.



Aunque las cargas vivas son previsibles se caracterizan porque poseen un elevado grado de incertidumbre, por ello para su determinación y cálculo se utilizan métodos estadísticos y aproximaciones.



Las cargas vivas son de naturaleza gravitacional por lo tanto no incluyen las cargas ambientales como sismos o viento, o la nieve acumulada.



CARGAS ACCIDENTALES

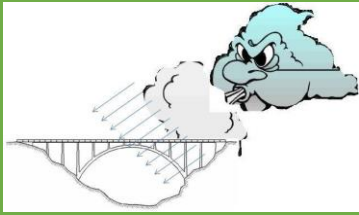
Las cargas accidentales son aquellas que pueden aparecer en algún momento causando la aplicación de fuerzas y esfuerzos en alguna estructura, como lo son: el viento, los temblores y la lluvia, entre otros.



Al analizar el comportamiento de la estructura ante cargas accidentales, se tomaron como base las disposiciones del reglamento de construcciones del distrito federal (RCDF) y sus normas técnicas complementarias (NTC).



La velocidad del viento puede variar, pero la edificación adopta una posición deformada a causa de la velocidad constante y vibra por esta posición gracias a las turbulencias.



Dichas cargas dependen del sitio o ubicación donde se encuentre la estructura, la posición, altura y el área que se encuentre expuesta, las cuales se manifiestan como succiones y presiones.



Los vientos son cargas dinámicas aproximadas al usar cargas estáticas equivalentes. Este procedimiento cuasi-estático puede ser utilizado por la mayoría de edificaciones, en algunos casos específicos se necesita un análisis modal.

